

Guayaquil, Marzo 5 del año 2004.-

Señores Socios  
CONSULTORIA TECNICA COMPAÑIA LIMITADA  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Estimado señores, luego de haber concluido el ejercicio fiscal del año 2003, en mi calidad de Gerente y representante legal de la compañía CONSULTORIA TECNICA COMPAÑIA LIMITADA, en cumplimiento de expresas normas legales, tengo a bien dirigirme a los señores socios, para hacer conocer de una manera clara y objetiva, los aspectos más importantes que han ocurrido en los campos administrativos, económicos, laborales, financieros etc. del respectivo ejercicio.- Este informe está estructurado de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de compañías.-

1.- Objetivo social.- La empresa se ha mantenido en la misma línea que originaron su constitución, esto es, la consultoría de obras de ingeniería y arquitectura.-

2.- Cumplimiento de las resoluciones de la Junta General.- Durante toda mi gestión administrativa, siempre he sido un fiel cumplidor de las resoluciones que ha tomado válidamente la junta general.- De tal suerte, que nada ha dejado de cumplirse por tal concepto.- Si algo no se hubiere cumplido, solicito a los señores socios hacerlo conocer para dar la correspondiente explicación.-

3.- Aspectos administrativos, económicos y laborales.- La empresa que represento, por el ejercicio comentado, realmente ha tenido poco trabajo y por ende, pocos ingresos, me refiero en relación a ejercicios anteriores en que sí hubo grandes obras e ingresos.- Los pocos trabajos que se han realizado en este ejercicio, apenas nos han permitido cubrir nuestros gastos y costos operacionales, situación ésta, que apenas nos ha dejado un insignificante resultado como utilidad.- La obra pública en el ejercicio comentado, ha estado prácticamente nula, sin actividad, por eso es el grave problema que experimentamos las empresas que tenemos como actividades el diseño, construcción, fiscalización, etc., de las obras de ingeniería, arquitectura y fiscalización.- De la misma manera, en la parte laboral, no tenemos problemas mayores, ya que el personal administrativo con que cuenta la empresa es muy reducido.- Los aspectos económicos los hemos superado en debida forma, de tal suerte que por esa parte, tampoco hemos tenido problemas.-

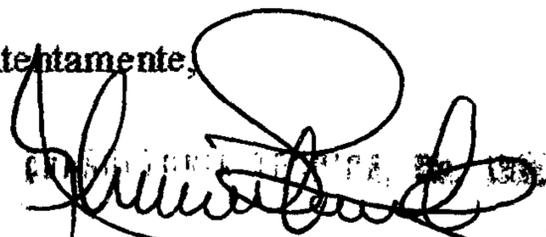
4.- Situación financiera.- La situación financiera al término del año que comento, esto es, el 2003, no estuvo mal, ya que por un lado no hubo desfase económico, en tanto que por el otro lado nos ha quedado algunos valores por cobrar, lo que ~~representa~~ <sup>representa</sup> una posición adecuada a la circunstancia, sobre todo porque tenemos más por cobrar que por pagar.- Y si analizamos las cifras del estado financiero que se ha entregado a los socios, se podrá ver que nuestro activo corriente es lo suficientemente sólido como para cubrir los valores del pasivo corriente.-

5.- Destino de las utilidades.- Como los socios pueden observar del balance que oportunamente se les proporcionó, la utilidad del ejercicio que comento fue de \$ 357,89.- A este valor, debemos separar el 15% que corresponde a los trabajadores, o sea la suma de \$.53,68 y de la misma manera debemos separar la porción que corresponde al impuesto a la renta, o sea \$ 76,05 De lo anterior, nuestra utilidad líquida quedó reducida a la suma de \$ 228,16 --. Como existen utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, bien podemos efectuar una distribución de un dividendo de unos \$5.000,00.- En todo caso, será la Junta general quien definitivamente decida al respecto.-

6.- Agradecimiento y Recomendaciones.- Mis agradecimientos a todos y cada uno de los socios que de una u otra manera me han ayudado a salir adelante en esta dura tarea de dirigir la empresa, en estos momentos difíciles, asimismo mis agradecimientos a las personas que directa e indirectamente laboran para la empresa, por su valioso aporte que nos ha permitido salir adelante.- Mis recomendaciones a todos y cada uno de los que conformamos CONTEC para que sigan brindando todo su apoyo a las iniciativas que deba tomar esta administración, ya que todas ellas van en beneficio directo de la compañía y por ende de quienes la conforman.-

Sin otro particular, me suscribo de ustedes y quedo,

Atentamente,

  
ING. CARLOS CRUZ CRUZ  
GERENTE

83-78